

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/03/2008

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 25 DE MARZO DE 2008.**

NUMERO. ACT/JG/25/03/2008

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las catorce horas del día martes 25 de marzo de 2008, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración de instalación de la sesión;
- 3.- Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente, Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.
- 4.1.- Análisis y aprobación, en su caso, del Acuerdo 01/2008 por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto asignado al ITAIPQROO.
- 4.2.- Exposición, análisis y consideraciones finales respecto a la propuesta de cambio de domicilio del ITAIPQROO.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/03/2008

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Gracias señora Secretaria; sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración e instalación de la sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las catorce horas con diez minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, correspondiente a la Ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2008, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a consideración de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día 18 de marzo de 2008.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/25/03/08.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 18 de marzo de 2008, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/03/2008

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Pido a la Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Análisis y aprobación, en su caso, del Acuerdo 01/2008 por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto asignado al ITAIPQROO.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A este respecto señores consejeros les refiero que, como es del conocimiento de ustedes, en la Sesión Ordinaria anterior, este punto fue pospuesto en virtud de la falta de un informe que debió elaborar el área administrativa de un comparativo entre el texto original del Acuerdo 001/2004, con el proyecto de lo que será el acuerdo 001/2008 elaborado por la Dirección de Administración, así como con la propuesta del titular del Órgano Interno de Control, en la que se define lo que se pretende cambiar. En este sentido les informo que ya se recibió por parte de la Dirección de Administración dicho informe; sin embargo, dado el breve tiempo que hemos tenido para analizar el mismo, toda vez que sólo existieron dos días hábiles entre la sesión anterior y la del día de hoy, con motivo de la suspensión de labores por la conmoración del natalicio de Don Benito Juárez García y por el otorgamiento de los días de asueto por la Semana Mayor, mi propuesta es posponer nuevamente la atención de este punto para ser tratado en la siguiente sesión de Junta de Gobierno, y poder contar con la oportunidad suficiente para analizar, elaborar y remitir nuestras observaciones al Lic. Manzanero, mismas que serán la base para la elaboración de la propuesta final, que será sometida a la aprobación definitiva de esta Junta de Gobierno.

Dejo a su consideración esta propuesta, para sus comentarios o en su caso, de no existir inconveniente, se someta a consideración de esta Junta de Gobierno su aprobación.

En virtud de no existir comentario alguno por parte de los Consejeros, solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación la presenta propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta realizada por el Consejero Presidente, en el sentido de posponer nuevamente la atención del punto 4.1. del Orden del Día de la presente sesión relativo a el análisis y aprobación, en su caso, del Acuerdo 01/2008 por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto asignado al ITAIPQROO, por las razones expuestas por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/03/2008

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/25/03/08.02	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad lo siguiente: Se pospone la atención del punto 4.1. del Orden del Día de la presente sesión, relativo al análisis y aprobación, en su caso, del Acuerdo 01/2008 por el que se establecen disposiciones reglamentarias para el ejercicio del presupuesto asignado al ITAIPQROO, para la siguiente sesión ordinaria de Junta de Gobierno, para efecto de contar con la oportunidad suficiente para el análisis del informe rendido por el Director de Administración, y estar en aptitud de elaborar sus observaciones que posteriormente harán llegar Director de Administración, quien elaborará la propuesta final, misma que será sometida a la Junta de Gobierno, para su aprobación definitiva.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo marcado como número 4.2. Exposición, análisis y consideraciones finales respecto a la propuesta de cambio de domicilio del ITAIPQROO.

Punto específico:

4.2. Exposición, análisis y consideraciones finales respecto a la propuesta de cambio de domicilio del ITAIPQROO.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En la sesión anterior, se retomó el punto relativo al cambio de domicilio del ITAIPQROO, por lo que se instruyó al Director de Administración, a efecto de que realice otras propuestas de inmuebles como posibles alternativas de nuevas oficinas para el Instituto; en este sentido, quisiera solicitar al Lic. Mario Manzanero, refiera a esta Junta de Gobierno lo conducente.

Director de Administración, Mario Manzanero Salazar.- Tengo dos propuestas de inmuebles que les haré llegar en la transcurso del día o más tardar mañana; sin embargo, les refiero lo siguiente: Se analizó la factibilidad de cambiar de sede institucional tomado en cuenta dos aspectos: el desmantelamiento de los equipos de aire acondicionado y la subestación eléctrica y la instalación de los mismos en el inmueble que resulte en su caso. Por lo que respecta al primero, el presupuesto que se tiene es de \$74,800.00

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/03/2008

(Son setenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n.); por cuanto al segundo se tiene un presupuesto de \$67,809.50 (Son sesenta y siete mil ochocientos nueve pesos con 50/100 m.n.); para hacer un total de \$142,609.50 (Son ciento cuarenta y dos mil seiscientos nueve pesos 50/100 m.n.); adicional a lo anterior, se debe considerar el costo por adecuación de las instalaciones, es decir, si requiere reparaciones menores tales como pintura, carpintería, instalaciones eléctricas internas, plomería, cubículos y privados, así como los costos por menaje de todo el mobiliario.

Ahora bien, las propuestas que se contemplan son las siguientes: el inmueble ubicado sobre la avenida Andrés Quintana Roo, frente al Hospital General, donde se ubicaba una tienda del IMSS, el cual tiene una superficie de 800 metros cuadrados de construcción, con tendido eléctrico tipo industrial y con una renta mensual de \$36,000.00 (Son treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.). Cabe mencionar que este inmueble requeriría de un acondicionamiento interno mayor, toda vez que su construcción es de tipo "ala industrial", lo que se conoce comúnmente como "galerón". La otra alternativa es el ubicado en Calzada del Centenario, casi esquina con Insurgentes, frente a las instalaciones del Hospital Naval, que anteriormente albergaba las oficinas de Banrural; tiene una superficie de 1,140 metros cuadrados, con tendido eléctrico para oficina y una renta mensual de \$50,000.00 (Son cincuenta mil pesos 00/100 m.n.). Esa es la información que se tiene Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Gracias Lic. Manzanero. Bien, analizando la información proporcionada por el Director de Administración y tomando en cuenta los ajustes presupuestales que tenemos que hacer, en virtud de lo autorizado por el Congreso del Estado, estimo poco conveniente efectuar el cambio de oficinas en estos momentos, ya que significaría un costo elevado que impactaría directamente en los programas de difusión institucionales. En este sentido, toda vez que no se cuenta con una propuesta factible y si no existe algún comentario o postura encontrada de parte de ustedes señores consejeros, propongo no aprobar el cambio de inmueble, al menos en este momento.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Si, me parece conveniente la apreciación, sin embargo, considerando que en el mes de julio del presente año concluye la vigencia del contrato de arrendamiento del actual inmueble, propongo igualmente que en la primera sesión de julio, se valore nuevamente la posibilidad del cambio de inmueble o, en su defecto, la ratificación del contrato con el actual arrendador.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Sírvase Secretaria Ejecutiva a someter votación el presente punto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/03/2008

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/25/03/08.03	La Junta de Gobierno por unanimidad no aprueba el cambio de domicilio de las oficinas del ITAIPQROO. No obstante lo anterior, considerando que en el mes de julio del año en curso, concluye la vigencia del contrato de arrendamiento del actual inmueble, en la primera sesión ordinaria del propio mes se analizará nuevamente la posibilidad de aprobar el cambio de inmueble o en su defecto la ratificación del contrato con el actual arrendador.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día lo es el marcado con el número 5, relativo a Asuntos Generales.

En este sentido informo a ustedes que, en esta ocasión no se remitió relación de correspondencia por parte de esta Secretaría a mi cargo, en virtud de no haberse recepcionado asunto alguno que requiera de pronunciamiento o conocimiento de la Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Deseo poner sobre la mesa de análisis varios puntos que considero de interés y los cuales expongo a continuación: el primero de ellos es en relación a una vinculación con la Secretaría de la Función Pública, para efecto de coordinar acciones con dicha Dependencia y el Instituto, y concretar una conferencia, en cumplimiento al Programa de Actividades 2008 de la Dirección de Capacitación.

Por otro lado, como parte de los objetivos del Instituto se encuentra el de impulsar la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la investigación en las instituciones de educación superior; en este sentido resulta oportuno dar cabal cumplimiento a esta atribución que a la fecha no ha resultado prioritario dentro de los programas institucionales; sin embargo, estimo oportuno abordar este punto, iniciando con la generación de un censo que nos permita conocer cuáles y cuantas de las instituciones de educación superior en el Estado cuentan con planes o programas de estudio con el tema de la transparencia, o en su defecto, que lo tengan proyectado, por lo que propongo se giren oficios a todas las instituciones de educación superior en el Estado para obtener esta información. Sometiendo a su consideración que sea a través del suscrito como se efectúe este censo.

Continuando con los asuntos generales, el siguiente punto que expongo es el relativo a la Gaceta Diáfana. En este sentido deseo someter a su consideración el esquema propuesto para el número 8 de la Gaceta, el cual fue elaborado por

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/03/2008

la Directora de Capacitación, en el que se propone que sea publicada en el mes de abril del año en curso. No obstante, en la próxima sesión ordinaria que lleve a cabo la Junta de Gobierno se hará la presentación de la propuesta final de diseño para la publicación de la Gaceta. Ahora bien, en el esquema propuesto del contenido de la Diáfana se prevé la creación de un Comité Editorial, sin embargo, dada la premura del tiempo, para la publicación de la Diáfana estimo conveniente, de momento, no establecer dicho Comité Editorial, hecho que también dejo a su consideración.

El siguiente punto que deseo tratar es lo relativo a la proyección del video promocional del Instituto en las rutas del ADO; en este sentido, propongo que tengamos un acercamiento con la Directiva de dicha línea de autobuses, para gestionar lo conducente y concretar en su caso, la firma de algún convenio o contrato, según corresponda.

Me fue informado por el titular de la Unidad de Planeación que ha concluido con readecuación y reajuste del POA 2008, derivado del presupuesto definitivo aprobado por el Congreso del Estado; en este sentido, pongo a su consideración que sea enviado el mismo a la Secretaría de Hacienda del Estado para su aplicación.

Y como último punto a someter a consideración es el que realicemos las siguientes sesiones del próximo mes siendo estas 7 y 25 de abril del año en curso.

De mi parte no tengo otro asunto que desahogar en este apartado. Cedo el uso de la voz a los señores Consejeros, por si desean tratar alguno en este apartado de la sesión.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Como último punto a someter es el relativo a la próximas publicaciones de los Idearios de Transparencia, considero importante abrir convocatoria a la ciudadanía en general, a efecto de que se involucren en el tema y nos hagan llegar sus ensayos y seleccionar entre los que se reciban, el que aborde y presente el menor material editorial a efecto de publicarlo. Para lo cual, les pongo a su consideración la convocatoria a publicar en nuestra página de internet, misma que entrego en este acto a cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Me parece interesante la propuesta presentada por el Consejero Vocal, yo propondría publicar esta convocatoria durante todo el mes de abril y hasta el día 9 de mayo del año en curso, y agregaría al punto de acuerdo, que tuviéramos cada uno de los Consejeros la oportunidad de presentar también alguna propuesta de material de publicación, ya que en mi caso, conozco a algunas personas involucradas en el tema y que con los cuales nos podríamos allegar, sin lugar a dudas, de un material editorial interesante para la próxima publicación de los Idearios.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/03/2008

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Otro asunto, que someto a este Órgano Colegiado, es el relativo a la reunión de trabajo de fecha 24 de marzo del año en curso, celebrada por los consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, lo anterior, de conformidad al Acta Circunstancia que al respecto se levantó por parte de la licenciada Aida Castro Secretaria Ejecutiva de este Instituto, en mencionada reunión de trabajo, se emitieron pronunciamientos respecto a la contratación de medios de comunicación para la difusión de las actividades y spots publicitarios de este Instituto, en términos de lo anterior, propongo se someta a votación de esta Junta de Gobierno, la aprobación de los asuntos ventilados en ella, para tal efecto se integrara como documento anexo al acta de la presente sesión, el acta circunstanciada valida por los Consejeros.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- De no existir otro asunto que tratar en este punto, señora Secretaria, solicito someta a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno los puntos de acuerdo antes desglosados.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno los puntos de acuerdo tratados en este apartado de Asuntos Generales:

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor.

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, los presentes acuerdos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/25/03/08.04	La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad de votos lo siguiente: Se aprueba retomar la comunicación y vinculación con la Secretaría de la Función Pública, a efecto de coordinar acciones entre dicha Secretaría y el Instituto para llevar a cabo una conferencia, en cumplimiento al Programa de Actividades 2008, de la Dirección de Capacitación. Se acuerda generar un censo, a través de un oficio que se gire a las instituciones educativas de nivel superior en el Estado, para conocer cuántas y cuáles de ellas cuentan con planes o programas de estudio con el tema de la Transparencia, o en su defecto lo tengan proyectado, encomienda a cargo del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro. Se aprueba el esquema propuesto para el contenido la Gaceta Diáfana. Se acuerda que la fecha para la
--	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/03/2008

	publicación del número 8 de la Gaceta se realice en el mes de abril del año en curso. Determinándose que en la próxima sesión se hará la presentación de la propuesta final del diseño de la Gaceta. Esta actividad queda a cargo de la Directora de Capacitación, en coordinación con el Gestor de Innovación Institucional Julio Alfonso Narváez Llánes. No se aprueba la creación del Comité Editorial del Instituto, para la publicación del tomo número 8 de la gaceta Diáfana. Se autoriza el acercamiento con la empresa Autobuses de Oriente ADO, para buscar concretar la proyección del video promocional del Instituto, en las rutas de dicha empresa. Se autoriza remitir a la Secretaría de Hacienda del Estado el POA 2008 del Instituto, en los términos propuestos por el Titular de la Unidad de Planeación, el cual incluye las modificaciones y reajustes derivados del presupuesto definitivo aprobado por el Congreso del Estado. Se fijan como fechas para las sesiones ordinarias del próximo mes los días 7 y 21 de abril de 2008. Se aprueba en sus términos planteados, la publicación en la página web del Instituto de la convocatoria para invitar al público en general a participar en las próximas publicaciones de los Idearios de Transparencia, con vigencia durante todo el mes abril y hasta el 9 de mayo del año en curso. Acordándose que también podrán participar propuestas de material editorial presentados por los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno. Se aprueba el contenido y acuerdos emitidos en la reunión de trabajo de fecha 24 de marzo del año en curso, de conformidad al Acta Circunstancia que tal efecto se levantó y que se integra como anexo a la presente acta.
--	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente y último punto del orden del día, lo es el marcado con el número 6, relativo a la clausura de la presente sesión ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 25/03/2008

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las quince horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión.


Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente

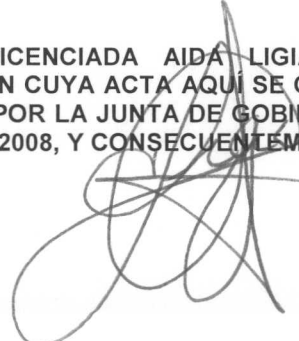

Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO


Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto.
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2008, Y CONSECUEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA